

Cuenca, marzo de 2019

Señores,

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "RENOTRANS" C.A.**

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones como Gerente de la Compañía RENOTRANS C.A. y dando cumplimiento a lo que establece la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía tengo a bien poner a vuestra consideración el informe anual de actividades económicas y sociales correspondiente al período 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018.

Por resolución de la Junta General Ordinaria tomada el 23 de marzo de 2018 fui designado Gerente de la Compañía para un período Estatutario, en todo este tiempo de administración, la Compañía ha desarrollado sus actividades en forma normal, es decir se ha dado cumplimiento con las disposiciones de todos ustedes que forman la Junta General de Accionistas, así como también se ha dado cumplimiento a las resoluciones del Directorio.

Con el fin de dar cumplimiento a la Resolución del Servicio de Rentas Internas en relación a la Facturación Electrónica y conforme a la disposición de la Junta General se implementó en la Compañía la Facturación Electrónica la misma que actualmente se encuentra en funcionamiento.

Durante el período administrativo se ha mantenido reuniones con el Departamento de Transporte de nuestros clientes en las cuales se han tratado entre otros temas la calidad del servicio, la puntualidad en la entrega del producto, los cambios en el sistema de registro y autorizaciones para la carga y descarga, medidas de seguridad para evitar la contaminación de la carga con sustancias ilegales, entre otros temas en los cuales nuestra empresa no ha tenido dificultad.

Actualmente RENOTRANS tiene cupo para cargar en Rival nuevo cliente con el cual se ha logrado formalizar la relación de prestación del servicio de transporte.

Desde el punto de vista laboral la Compañía ha venido cumpliendo con todas las obligaciones legales, esto es Décimo Cuarto Sueldo y Décimo Tercer Sueldo, Vacaciones, Utilidades, Fondos de Reserva, Aportación a la Seguridad Social, es decir estamos al día en nuestras obligaciones laborales y de la seguridad social.

En cuanto a las obligaciones tributarias la Compañía de igual forma está al día en las declaraciones y en el pago de sus obligaciones con el Servicio de Rentas Internas, las mismas que son debitadas automáticamente de la cuenta corriente de la Compañía.

La Compañía también ha cumplido a tiempo con las obligaciones municipales esto es el pago anual de la Patente Municipal.

En cuanto a los servicios básicos, agua, energía eléctrica, telefonía fija y celular, internet, arriendo, y seguridad, la Compañía también ha cumplido normalmente con sus obligaciones de pago.

En lo presupuestario la Compañía se ha manejado cautelosamente durante el año 2018, sin dificultades mayores.

El Directorio en su reunión del mes de noviembre del año 2018 por unanimidad resolvió organizar el festejo navideño para los accionistas y sus familiares, colaboradores y amigos de la empresa, programa que se realizó sin novedades.

Durante este período la Administración ha mantenido la política de ayudar con anticipos a los señores transportistas, suplidos que de una o de otra forma han aliviado los imprevistos económicos que se nos presentan en ocasiones. Así mismo la empresa ha garantizado a los transportistas la compra de insumos para los camiones sobre todo lo que es llantas, lubricantes y repuestos.

Lo anteriormente expresado es un resumen de las actividades y hechos que se han generado durante mi período como gerente; a continuación detallo brevemente un informe económico, el mismo que será explicado con mayor detalle en el momento que tratemos el punto del orden del día que se relaciona con el conocimiento de Balances y Estados de resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Como se anotó anteriormente el presupuesto de la Compañía nos ha permitido funcionar normalmente sin dificultades, los ingresos en general se equiparan con los gastos.

Con relación al período anterior podemos afirmar con grata certeza que en el año dos mil dieciocho nos hemos mantenido e incluso hemos mejorado.

Al treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciocho la compañía cuenta con 21 unidades activas.

La facturación del año dos mil dieciocho en relación al año dos mil diecisiete se ha mantenido con una ligerísima diferencia lo que nos permite afirmar con gran satisfacción y a la vez con humildad que estamos en el camino correcto.

Sin otro particular y antes de dar por terminado el presente informe mis agradecimientos a Dios, a la Virgen Santísima, y mi agradecimiento de todo corazón a ustedes que depositaron su confianza en mí.

Muy atentamente,-

WASHINGTON MOROCHO D.  
GERENTE